



Juan Pablo II
Universidad Privada

CONVOCATORIA

GRUPOS DE INVESTIGACION

La Universidad Privada Juan Pablo II tiene como finalidad realizar y promover la investigación científica, tecnológica para el desarrollo de conocimientos e innovación.

La Dirección de Investigación de la UPJP II como parte de su gestión promueve la búsqueda y creación de conocimiento científico; por lo tanto, convoca a docentes, alumnos y administrativos a la Inscripción y creación de Grupos de Investigación para el periodo 2019.

Dirigido a:

1. Docentes investigadores, ordinarios y contratados (a tiempo completo y parcial).
2. Estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UPJPII
3. Administrativos graduados en el área afines de la investigación.
4. Egresados que se encuentren elaborando de tesis

Requisitos:

1. Ver Bases del Concurso.
2. Cumplir con el Cronograma.
3. Entrega de expediente.
4. Cumplimiento de la Directiva para la Creación de Grupo de Investigación 2019.

Dr. Walter Edgard Gómez Gonzales
Dirección de Investigación de la UPJPII



Juan Pablo II
Universidad Privada

BASES DEL CONCURSO

1. Presentar solicitud de Inscripción. (Anexo N° 1).
2. Formato de Inscripción (Anexo N° 1)
3. El grupo de Investigación debe estar conformado por:
 - a) Responsable (docente investigador, ordinario, contratado).
 - b) Corresponsable (docentes y/o administrativos): máximo 2 personas
 - c) Colaboradores: alumnos y egresados (máximo 5 personas)
4. Adjuntar a la solicitud:
 - En caso de docentes: Ficha de registro DINA y CV resumido
 - En caso de alumnos: copia de su reporte de matrícula 2019
5. El Grupo de investigación debe estar orientado a una línea de Investigación:

Turismo, Hotelería y Gastronomía.

 - a. Administración y gestión de servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos y el desarrollo económico.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: Carrera Profesional de Derecho.

 - a. Ética Profesional en la Educación y la Sociedad.

Facultad de Ingeniería: Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas

 - a. Tecnologías y sistemas de información e ingeniería de software para la educación, la salud y los negocios.

Facultad de Ciencias de la Salud: Carrera Profesional de Enfermería

 - a. Salud pública, comunitaria y ocupacional.
 - b. Biología computacional y bioinformática.

Facultad de Ciencias de la Salud: Carrera Profesional de Estomatología

 - a. Prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías.
 - b. Propiedades de los materiales odontológicos.
 - c. Epidemiología, gestión y docencia en salud
6. En caso de que el Grupo de Investigación sea del 2018 y desea continuar con sus integrantes, solicitar la renovación del mismo. (Anexo N° 2). En caso de cambio de integrantes presentar la solicitud de actualización (Anexo N° 3).
7. Se realizará la evaluación y emisión de resultados según cronograma.

UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN PABLO II - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Telef. (01) 7153571 – 7153589 (124) direccioninvestigacion@unijuanpablo.edu.pe
asistenteinvestigacion@unijuanpablo.edu.pe
asistenteinvestigacion@unijuanpablo.edu.pe
Dirección: Carretera Central Km. 8.6 1/2 – Ate.